



Salta, 14 de octubre de 2016

EXP-EXA N° 8.303/2014

RESCD-EXA N° 597/2016

VISTO la Nota-Exa N° 1.326/16 del Departamento de Química, por la cual solicita prórroga de la designación interina de la Mag. María Alejandra Carrizo como Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva de la asignatura Didáctica Especial de la Química, desde el 1 de setiembre del presente año, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica el informe del Departamento de Personal, sobre la disponibilidad financiera para la presente prórroga.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 12/10/16, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación con el siguiente agregado: "... y por el término de un (1) año o hasta que se cubra el cargo por la vía del concurso, lo que ocurra primero".

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada, la designación interina de la Mag. María Alejandra CARRIZO como PROFESOR ADJUNTO - DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura Didáctica Especial de la Química, desde el 1 de setiembre de 2016 por el término de un año o hasta que se cubra el cargo por la vía del concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°.- Continuar imputando la presente prórroga a un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante por jubilación de la Lic. Varillas.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Mag. María Alejandra Carrizo, Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

JFY  
smv  
amc

  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa